

Responsabilidad Civil General

Berkley R.C. Eventos, Deportes y Clubs



Descripción









Berkley **Responsabilidad Civil General** protege el patrimonio del asegurado, ante posibles reclamaciones por daños ocasionados a terceros durante el desarrollo de su actividad empresarial.

¿A quién está dirigido?

El ámbito de aplicación de **Responsabilidad Civil General** es muy amplio, si bien nuestras **actividades preferentes** son las siguientes:

- Asociaciones, organizaciones.
- Centros de belleza.
- Comercio.
- Construcción.
- Enseñanza.
- Espectáculos y ocio.
- Eventos.
- Ganadería, Agricultura.
- Hostelería.
- Industria Alimentación.
- Industria Varias.
- Inmuebles.
- Instalaciones deportivas.
- Instaladores.
- Limpieza.
- Servicio para Empresas.
- Talleres, gasolineras, garajes.
- Transporte y almacenamiento.

Principales ventajas

	Completo	Amplio abanico de coberturas que permiten obtener la solución aseguradora óptima para el cliente.
	Especializado	<ul style="list-style-type: none"> • Basada en la experiencia y con soluciones a medida. • Diseño de productos específicos por sectores de actividad.
	Experimentado	<ul style="list-style-type: none"> • Más de 10 años asegurando Responsabilidad Civil. • Equipo técnico experto en Responsabilidad Civil. • Más de 6.000 siniestros gestionados desde 2006.
	Flexible	<ul style="list-style-type: none"> • Libertad de escoger capitales asegurados distintos para las diferentes coberturas. • Posibilidad de reducir o incrementar franquicia, así como de realizar fraccionamiento. • Adaptación de la duración de la póliza a las necesidades del asegurado.
	Simple	Cotización online a través de BE-Net.
	Integral	Permite complementar la protección de daños materiales con la cobertura de responsabilidad civil y de otras garantías relacionadas con la empresa.
	Transparente	Condicionado sencillo y claro para facilitar a los asegurados la comprensión de sus cláusulas.
	Asesoramiento	Directo y personalizado al mediador por parte del equipo de suscripción de W.R. Berkley España.

Coberturas

Coberturas básicas

- Responsabilidad Civil de explotación:
- Daños terceros por el desarrollo de su actividad.
 - Responsabilidad Civil inmobiliaria.
 - Daños corporales causados a contratistas y subcontratistas propios o ajenos.
 - Responsabilidad Civil subsidiaria de contratistas y subcontratistas.
 - Daños causados a terceros por actos preparatorios del evento.
 - Responsabilidad del personal del organizador.
 - Responsabilidad por la actuación de técnicos y monitores.
 - Suministro de comidas y bebidas.
 - Operaciones de carga y descarga.
 - Viajes de empresa para participar en congresos, exposiciones o ferias.

Defensas y fianzas.

Coberturas opcionales

- Responsabilidad Civil Patronal por los daños que sufran los empleados del Asegurado.
- Locativa.
- Por Contaminación Accidental.
- Daños a bienes de Empleados.
- Daños a prendas en guardarropa y/o por servicios de lavandería.
- Daños al recinto donde se organizan los eventos.

- **Capital asegurado** desde 150.000 euros hasta 10 MM.
- **Franquicia:** individualizada según las necesidades del cliente.
- **Delimitación Territorial:** El ámbito de cobertura se establece en función de la actividad, el cual puede ser España, Unión Europea o Mundial.
- **Delimitación Temporal:** ocurrencia + 12 meses, con posibilidad de ampliar a 24 meses.
- **Formas de pago:** en caso de fraccionamiento semestral o trimestral, domiciliación bancaria obligatoria.






Personas de contacto

Ana Pérez
Directora de Producto
91 449 26 68
anaperez@wrberkley.com

Marta Pérez-Guijarro
Suscriptora
93 481 47 71
mperez-guijarro@wrberkley.com

Esmeralda Dunn
Suscriptora
91 449 26 66
edunn@wrberkley.com

¿Por qué W.R. Berkley España?

	Especialización Basada en nuestra experiencia y conocimiento, con soluciones aseguradoras a medida.	
	Calidad Conicionados claros, proceso de suscripción ágil y proactividad en caso de siniestro.	
	Servicio Profesionales con experiencia, rapidez en la gestión y asesoramiento directo al mediador.	
	Integral Amplia gama de productos, gestión "global" del riesgo y compromiso de cobertura eficiente.	

Para más información sobre las características de este producto o para su contratación pueden contactarnos en:

SEDE SOCIAL: Paseo de la Castellana, 141, Planta 18 - 28046 Madrid - Teléfono +34 91 449 26 46

OFICINA: Gran Vía de les Corts Catalanes, 632, 2º 1ª, esc. C - 08007 Barcelona - Teléfono +34 93 481 47 29

www.berkleyseguros.es